

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO de 20 de enero de 1944 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al Doctor Oscar Ibarra García, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi afecto al Doctor Oscar Ibarra García, Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO GOMEZ-JORDANA Y SOUSA

DECRETO de 20 de enero de 1944 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a la R. M. María del Rosario Rifa, Superiora General de las Misioneras de la Inmaculada Concepción.

En atención a las circunstancias que concurren en la Reverenda Madre María del Rosario Rifa, Superiora General de las Misioneras de la Inmaculada Concepción,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO GOMEZ-JORDANA Y SOUSA

DECRETO de 20 de enero de 1944 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Julio Casares Sánchez.

En atención a las circunstancias que concurren en don Julio Casares Sánchez,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO GOMEZ-JORDANA Y SOUSA

DECRETO de 22 de enero de 1944 por el que se concede a don Miguel Matéu Plá la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

En atención a las circunstancias que concurren en don Miguel Matéu Plá,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO GOMEZ-JORDANA Y SOUSA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 24 de enero de 1944 por la que se dispone que el Sargento provisional Pascual Martín Barriluso continúe figurando en el Escalafón del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del Ministerio de Educación Nacional fecha 3 del actual, a la que acom-

paña instancia del Sargento provisional Pascual Martín Barriluso, en su plica de que se le excluya de la relación de renunciados a sus empleos de Porteros de los Ministerios Civiles, publicada en virtud de Orden de 6 de octubre último en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 9, por no haberse podido posesionar del que se le concedió por la de 16 de junio de 1943, por continuar en el Ejército en servicio activo, como perteneciente a reemplazo movilizado, según justifica documentalmente.

Esta Presidencia ha acordado que Pascual Martín Barriluso quede excluido de la relación aneja a la Or-

den de 6 de octubre último, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 9, y figure en el Escalafón del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles con la categoría de tercero y el lugar que le corresponda por la Orden de ingreso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1944.—
P. D., El Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de esta Presidencia.